

SUS DERECHOS COMO PARTICIPANTE EN ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

La participación en un estudio de investigación de mercado es voluntaria. Usted puede negarse a participar por cualquier motivo.

Este documento describe sus derechos y protecciones cuando se le solicita participar en un estudio de investigación. Nos comprometemos a defender estos derechos y protecciones porque valoramos la participación de personas como usted y la información compartida en los estudios de investigación. Es su responsabilidad leer estos derechos y comunicarse con nosotros si tiene preguntas o inquietudes.

¿Qué es un estudio de investigación de mercados?

En un estudio de investigación, las empresas escuchan e intentan comprender las opiniones y los comportamientos de las personas. Esta información orienta las decisiones que toman las empresas, organizaciones sin fines de lucro y gobiernos.

Como participante en un estudio de investigación de mercado, usted tiene los siguientes derechos:

1. Tengo derecho a saber el propósito general del estudio de investigación, qué haré, con qué frecuencia y durante cuánto tiempo.
2. Tengo derecho a una comunicación que sea fácil de leer y comprender.
3. Tengo derecho a saber cómo contactar a la empresa que me invitó al estudio de investigación.
4. Tengo derecho a estar libre de acoso o intimidación para participar o continuar en un estudio de investigación.
5. Tengo derecho a saber cómo puedo abandonar un estudio en cualquier momento.
6. Tengo derecho a solicitar que mis datos personales sean eliminados de la base de datos de la empresa que me invitó al estudio y que no me contacten nuevamente.
7. Tengo derecho a ser tratado con dignidad y respeto antes, durante y después del estudio de investigación.
8. Tengo derecho a participar en un estudio que esté libre de discriminación. Esto incluye raza, etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, edad, origen nacional, religión o condición de veterano protegido.
9. Tengo derecho a saber si hay adaptaciones razonables disponibles para personas con discapacidades.
10. Tengo derecho a saber si recibiré un incentivo por mi tiempo, en qué forma, su valor, cómo y cuándo lo recibiré.
11. Tengo derecho a que no me vendan nada ni me pidan dinero como parte de un estudio de investigación.
12. Tengo derecho a que me informen sobre cualquier riesgo que pueda surgir como resultado de participar en una investigación.
13. Tengo derecho a compartir confidencialmente mi experiencia en el estudio de investigación con la empresa que me invitó al estudio de investigación.
14. Tengo derecho a solicitar y recibir la política de privacidad de la empresa que me invitó al estudio.
15. Tengo derecho a saber si una violación de datos expuso mi información personal. Esto se rige por la ley del estado donde tiene su sede la empresa que me invitó al estudio.
16. Tengo derecho a solicitar y recibir una copia impresa o electrónica de estos derechos.